(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 791 924**

(51) Int. CI.:

B65D 47/42 (2006.01)
A45D 34/04 (2006.01)
A45D 40/26 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.11.2015 PCT/JP2015/081912**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **19.05.2016 WO16076406**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.11.2015 E 15800992 (8)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.03.2020 EP 3233654**

(54) Título: **Recipiente y tapón con aplicador y envase equipado con el mismo**

(30) Prioridad:

10.11.2014 JP 2014227917

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
06.11.2020

(73) Titular/es:

L'ORÉAL (100.0%)
14, rue Royale
75008 Paris, FR

(72) Inventor/es:

RAMET, MARC y
LECHANOINE, MARC

(74) Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente y tapón con aplicador y envase equipado con el mismo

Campo técnico

La presente invención se refiere a un tapón con aplicador, y más específicamente a un tapón con aplicador para su utilización en la aplicación de fórmulas. La presente invención se refiere adicionalmente a un envase equipado con un tapón de este tipo.

Antecedentes de la técnica

Se han propuesto diversos envases que incluyen un tapón al que se une un aplicador para aplicar fórmulas tales como un producto cosmético. En un envase de este tipo, cuando se almacena o no se utiliza, al menos la punta del aplicador está sumergida en la fórmula alojada dentro de un recipiente tal como una botella.

Durante la utilización, primero, un usuario retira el tapón del recipiente. A continuación, el usuario aplica la fórmula adherida al aplicador en una zona deseada accionando el tapón. Un envase de este tipo es sencillo, pero presenta una desventaja por que el usuario no puede regular fácilmente la cantidad de la fórmula a aplicar durante la utilización. Para superar este problema, se ha propuesto un envase en el que el aplicador se adhiere directamente a un recipiente tal como un tubo o una botella.

Esta clase de envase es fácil de utilizar; sin embargo, presenta las siguientes desventajas. En primer lugar, la dosificación de sólo una cantidad determinada de la fórmula no es fácil de realizar, ya que a menudo se sobrecarga la fórmula en el aplicador porque el usuario no puede ver el flujo de la fórmula. En segundo lugar, es difícil asegurar la estanqueidad en un envase de este tipo. Se necesita un gran número de piezas para asegurar la estanqueidad, y esto conduce a un aumento de los costes de fabricación del envase. En tercer lugar, en un envase de este tipo es difícil garantizar que la fórmula que se ha secado y solidificado no sea devuelta al recipiente, tal como una botella.

Otros envases convencionales para las fórmulas se describen en los siguientes documentos.

Los documentos FR2788501 y FR2789660 describen un envase autorecargable que incluye una bomba y una cámara específica para cargar una fórmula en una esponja empujando directamente la bomba. El documento FR2814444 describe un envase autorecargable que incluye un recipiente y un tapón equipado con un aplicador en una bisagra. El documento US1534259 describe un envase autorecargable que incluye un aplicador entre un tapón y un recipiente.

El documento FR2885779 describe un envase que incluye un recipiente al que se une un aplicador de esponja y un instrumento de masaje. Los documentos GB174983 y US4674903 describen un envase que incluye un recipiente y un cabezal de esponja unido a la periferia de un tubo central que se extiende desde el recipiente. En los envases descritos en los documentos FR2885779, GB174983 y US4674903, el aplicador se une en el lado del recipiente.

El documento US4832060 describe un envase en el que un aplicador, es decir, un pincel, se une en un lado del tapón. En este envase, el pincel está sumergido en una fórmula tal como un esmalte de uñas cuando no se utiliza. El documento US 2012/324655 A1 describe un producto para el pretratamiento y lavado de una tela que tenga una parte manchada, dicho producto comprende una composición detergente acuosa vertible y un tapón para dispensar dicha composición detergente acuosa vertible. El documento US 2 724 849 A describe un cierre para un recipiente de líquido que comprende, combinados, un tapón de rosca adaptado para ajustar con capacidad de retirarse y a modo de cierre sobre el recipiente, y un elemento del cuerpo con caras finales presentadas de forma opuesta. Una de dichas caras soporta un pincel-como aplicador. En esta disposición conocida, el aplicador no está en contacto con la fórmula cuando el tapón está unido al recipiente, como en el preámbulo de la reivindicación 1 adjunta. Con esta disposición conocida, el aplicador está totalmente expuesto al exterior cuando el tapón está cerrando el recipiente.

Descripción de la invención

Un objetivo de la presente invención es proporcionar un tapón con aplicador para aplicar fórmulas que se haya perfeccionado para mejorar o superar las desventajas de la técnica anterior, así como un envase equipado con un tapón de este tipo.

Para lograr el objetivo mencionado anteriormente, la presente invención proporciona un tapón con aplicador y un recipiente en el que se aloja una fórmula, de acuerdo con la reivindicación 1. De acuerdo con la presente invención, el tapón puede taponar una abertura de una boquilla para descargar la fórmula al exterior que se proporciona en el recipiente. El tapón se equipa con un aplicador para aplicar la fórmula, y el aplicador se coloca en un estado en el que está aislado de la fórmula, de modo que no entra en contacto con la fórmula dentro del recipiente cuando el tapón está unido al recipiente. Cuando se utiliza este tapón con aplicador, un usuario carga la fórmula dentro del recipiente en el aplicador y a continuación el usuario acciona el tapón para aplicar la fórmula en una zona deseada.

Además, la presente invención proporciona un envase equipado con el tapón descrito anteriormente y un recipiente al cual se une el tapón, incluyendo el recipiente una boquilla para descargar al exterior la fórmula que se aloja dentro del mismo.

Ventajosamente, el tapón con aplicador y el envase de acuerdo con la presente invención proporcionan una solución sencilla, fácil de usar, barata e higiénica. Con más detalle, de acuerdo con la presente invención, el usuario puede regular completamente la cantidad de la fórmula a cargar en el aplicador. Además, el usuario puede cargar la fórmula en sólo una zona seleccionada, y esto supone que la presente invención es fácil de utilizar. También, de acuerdo con la presente invención, el aplicador se puede lavar y secar después de la utilización, y esto supone que la presente invención es higiénicamente adecuada. Además, la presente invención se puede realizar con un pequeño número de componentes y se puede reutilizar en otras versiones, y esto supone que la presente invención es rentable.

La fórmula es preferiblemente una fórmula fluida. La fórmula fluida es preferiblemente una fórmula que tiene una viscosidad menor o igual a 1000 Pa·s, más preferiblemente menor o igual a 500 Pa·s, a 25 °C. La fórmula fluida puede estar en una forma líquida, semisólida o gel a 25 °C. Como la fórmula fluida alojada dentro del recipiente, se puede hacer mención a las siguientes, aunque la fórmula fluida no se limita a las mismas: diversos productos cosméticos, que incluyen la crema BB (bálsamo para manchas), el colorete, el corrector cosmético, la pintura de labios, la crema de ojos y la base de maquillaje tal como la base de maquillaje líquida y la base de maquillaje en crema; los productos de limpieza; los productos de maquillaje; los productos desmaquilladores; y los productos para el cabello tales como el tinte para el cabello.

De acuerdo con otra forma de realización de la presente invención, el aplicador se puede unir al tapón de tal manera que se pueda separar del tapón.

El recipiente incluye un collarín que rodea la boquilla. Cuando el tapón se une al recipiente, al menos una parte del aplicador se puede alojar dentro de un espacio definido por el collarín. En una forma de realización particularmente preferida, la superficie periférica exterior del aplicador se ajusta estrechamente a la superficie periférica interior del collarín.

El aplicador puede incluir un orificio que reciba al menos una parte de la boquilla cuando el tapón se une al recipiente.

La superficie periférica exterior de la boquilla puede incluir roscas de tornillo, y el tapón puede incluir una parte en la que se formen las roscas de tornillo que se acoplan con las roscas de tornillo de la boquilla. En este caso, cuando el tapón se une al recipiente, las roscas de la boquilla se pueden acoplar con las roscas del tapón después de que la parte en la que se forman las roscas de tornillo de la boquilla haya pasado el orificio.

El aplicador puede tener una sección transversal circular, o una sección transversal no circular incluyendo una sección transversal elíptica, una sección transversal, en esencia, triangular, una sección transversal, en esencia, cuadrada y una sección transversal, en esencia, poligonal que tenga cinco o más lados. La área de la sección transversal del aplicador puede disminuir desde el lado de la base del mismo hacia el lado de la punta del mismo a lo largo de un eje central del tapón. Además, el aplicador puede tener una superficie de aplicación que esté inclinada con respecto al eje central del tapón.

El aplicador se puede fabricar de al menos un material seleccionado a partir de caucho, plástico blando o duro, esponja y gomaespuma. El propio aplicador se puede fabricar de una fórmula sólida. El aplicador puede ser un pincel. El aplicador puede incluir varias aletas con espacios formados entre las aletas para retener una fórmula. En este caso, en particular, se disponen bloques absorbentes entre las aletas adyacentes para recibir la fórmula y retener la fórmula dentro de las mismas. El aplicador puede ser una espátula. Además, el aplicador puede ser una zona delimitada del tapón.

Breve descripción de los dibujos

La presente solicitud se puede comprender mejor después de una lectura cuidadosa de las siguientes explicaciones con respecto a las formas de realización no limitantes de la presente invención mientras se hace referencia a los dibujos adjuntos.

La FIG. 1 es una vista en perspectiva de una forma de realización de un envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 2 ilustra el envase mostrado en la FIG. 1 en un estado en el que el tapón con el aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 3 ilustra el tapón con aplicador mostrado en la FIG. 2 en un estado en el que el aplicador está separado del tapón.

La FIG. 4 ilustra una sección transversal del tapón a lo largo de la línea A-A mostrada en la FIG. 2.

Las FIG. 5 a 7 son vistas en perspectiva de varias formas de realización alternativas del tapón con aplicador mostrado en las FIG. 1 a 4.

La FIG. 8 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 9 ilustra el envase mostrado en la FIG. 8 en un estado en el que el tapón con aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 10 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 11 ilustra el envase mostrado en la FIG. 10 en un estado en el que el tapón con aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 12 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 13 ilustra el envase mostrado en la FIG. 12 en un estado en el que el tapón con aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 14 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 15 ilustra el envase mostrado en la FIG. 14 en un estado en el que el tapón con el aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 16 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 17 ilustra el envase mostrado en la FIG. 16 en un estado en el que el tapón con el aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 18 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 19 ilustra el envase mostrado en la FIG. 18 en un estado en el que el tapón con el aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 20 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 21 ilustra el envase mostrado en la FIG. 20 en un estado en el que el tapón con el aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 22 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del envase de acuerdo con la presente invención, en la que un tapón con aplicador está unido a un recipiente.

La FIG. 23 ilustra el envase mostrado en la FIG. 22 en un estado en el que el tapón con aplicador está separado del recipiente.

La FIG. 24 es una vista en perspectiva de una forma de realización alternativa del aplicador con el tapón de acuerdo con la presente invención.

Mejor modo de llevar a cabo la invención

Las FIG. 1 a 4 ilustran una forma de realización de un tapón con aplicador y un envase de acuerdo con la presente invención. El envase 1 mostrado en estos dibujos incluye un recipiente con forma de tubo 10 en el que se aloja una fórmula, tal como un producto de limpieza, y un tapón (tapón con aplicador) 30 equipado con un aplicador 20 utilizado para aplicar la fórmula.

Cuando se almacena o no se utiliza, según se muestra en la FIG. 1, el tapón 30 se une con capacidad de retirarse al recipiente 10 atornillándolo, según se explicará más adelante. En este estado, el aplicador 20 se coloca en un estado en el que está aislado de la fórmula de modo que no entre en contacto con la fórmula dentro del recipiente 10.

En la forma de realización ilustrada, el recipiente 10 incluye un cuerpo principal 12 formado por un plástico blando, una boquilla 14 para descargar al exterior la fórmula dentro del cuerpo principal 12, y un collarín cilíndrico 16 que rodea la boquilla 14 y se fija al cuerpo principal 12.

La boquilla 14 se forma integrada en el cuerpo principal 12 del recipiente, y además incluye roscas de tornillo 14a en su superficie periférica exterior de la misma. Cuando se almacena o no se utiliza, según se muestra en la FIG. 1, el tapón 30 tapona la abertura de la boquilla 14.

El collarín 16 está formado por un plástico más duro que el material que forma el cuerpo principal 12 del recipiente. El collarín 16 incluye varios orificios pasantes 16a. En esta forma de realización, el collarín 16 está formado por un plástico transparente. Sin embargo, el collarín 16 puede estar formado por un plástico semitransparente u opaco, o por un material metálico.

En la forma de realización ilustrada, el aplicador 20 está formado, por ejemplo, de caucho, y se realiza especialmente como un "estropajo". Según se puede entender a partir de la FIG. 2, que ilustra un estado en el que el tapón 30 está retirado del recipiente 10, varias crestas 22a se forman ventajosamente con un patrón espiral en una superficie de aplicación 22 del aplicador 20 para batir el producto de limpieza y limpiar suavemente la piel.

En la forma de realización ilustrada, el aplicador 20 tiene una sección transversal circular. El diámetro D_1 (FIG. 2) del aplicador 20 es generalmente constante con respecto a la dirección del espesor del aplicador 20. Además, el diámetro D_1 del aplicador 20 es más pequeño pero próximo al diámetro interno D_2 (FIG. 2) del collarín 16. Por lo tanto, según se muestra en la FIG. 1, en un estado en el que el aplicador 20 está alojado dentro de un espacio definido por el collarín 16, la superficie periférica exterior del aplicador 20 se ajusta estrechamente a la superficie periférica interior del collarín 16.

En la forma de realización ilustrada, el aplicador 20 se proporciona como un elemento separado del tapón 30. En otras palabras, el aplicador 20 se une con capacidad de retirarse al tapón 30 con un estilo de broche que se explicará más adelante. Por lo tanto, según se muestra en la FIG. 3, el aplicador 20 se puede separar del tapón 30 cuando sea necesario.

Según se puede entender a partir de la FIG. 3 que ilustra un estado en el que el aplicador 20 está separado del tapón 30, se forma un orificio pasante 24 en el centro del aplicador 20. Mientras tanto, se forma un saliente cilíndrico 32 en el centro del tapón 30. El saliente 32 sobresale de la superficie de la abertura del tapón 30 con una altura que es más corta que un espesor T (FIG. 2) del aplicador 20. El saliente 32 se equipa con roscas de tornillo 32a correspondientes con las roscas de tornillo 14a de la boquilla 14 en su superficie periférica interior. El saliente 32 incluye además una brida circular 34 a la misma altura que la superficie de la abertura del tapón 30. En un estado en el que el aplicador 20 está unido al tapón 30, el saliente 32 del tapón 30 se inserta en el orificio pasante 24 del aplicador 20 según se muestra en la sección transversal ilustrada en la FIG. 4. Además, en este estado, la brida 34 del saliente 32 y un reborde 30a en el lado de abertura del tapón 30 se intercalan entre una parte del cuerpo principal 20a y una parte inferior delgada 20b del aplicador 20.

Cuando el tapón 30 se une al recipiente 10, las roscas de tornillo 14a de la boquilla 14 se acoplan con las roscas de tornillo 32a del saliente 32 después de que la boquilla 14 del recipiente 10 haya pasado por el orificio pasante 24 del aplicador 20. En el estado mostrado en la FIG. 1, en el que el tapón 30 está atornillado hasta su posición final, una abertura 14b de la boquilla 14 se tapona por una superficie inferior del saliente 32. Por lo tanto, en este estado, la fórmula dentro del recipiente 10 no entra en contacto con el aire exterior.

En la forma de realización ilustrada, en el estado mostrado en la FIG. 1 en el que el tapón 30 está atornillado hasta su posición final, se forma un espacio C entre la superficie de aplicación 22 del aplicador 20 y una superficie de borde 12a del cuerpo principal del recipiente 12. Este espacio C permite la circulación de aire para secar rápidamente el aplicador 20. En otras palabras, el aplicador 20 se seca rápidamente incluso si el aplicador 20 se une inmediatamente al recipiente 10 después de lavarlo con agua.

Cuando se utiliza el envase descrito anteriormente para un producto de limpieza, el usuario primero retuerce el tapón 30 para aflojarlo y luego separa el tapón 30 junto con el aplicador 20 que está unido al mismo del recipiente 10. A continuación, el usuario carga una cantidad necesaria del producto de limpieza dentro del recipiente 10 en la superficie de aplicación 22 del aplicador 20 apretando el cuerpo principal del recipiente 12. Posteriormente, el usuario acciona el tapón 30 para aplicar el producto de limpieza cargado en el aplicador 20 en la zona deseada.

En esta forma de realización, el tapón 30 se puede retirar del aplicador 20. Por lo tanto, después de su utilización, el aplicador 20 se puede lavar por sí mismo para eliminar cualquier producto que quede en la superficie de aplicación 22 del aplicador 20. Por lo tanto, en comparación con un envase convencional en el que un aplicador se une directamente a un recipiente, el aplicador es notablemente fácil de lavar. En particular, en un envase convencional de este tipo, el producto dentro del recipiente se puede deteriorar debido al contacto con el agua al limpiar el aplicador, pero esta posibilidad se elimina por completo en la presente forma de realización.

Las FIG. 5 a 7 ilustran formas de realización alternativas del tapón con aplicador de acuerdo con la presente invención. Estos tapones alternativos se pueden utilizar en lugar del tapón con aplicador explicado con referencia a las FIG. 1 a 4.

Un tapón con aplicador 130 mostrado en la FIG. 5 tiene la misma estructura básica que el tapón con aplicador 30 explicado con referencia en las FIG. 1 a 4. Este tapón 130 también se puede aplicar a un envase para, por ejemplo, un producto de limpieza. Sin embargo, el tapón con el aplicador 130 difiere del tapón con el aplicador 30 mostrado en las FIG. 1 a 4 en que se forman varios granitos 124 en una superficie de aplicación 122 de un aplicador 120.

Sin embargo, un tapón con el aplicador 230 mostrado en la FIG 6 difiere del tapón con el aplicador 30 mostrado en las FIG. 1 a 4 en que un aplicador 220 se fabrica casi por completo de esponja. El tapón con el aplicador 230 mostrado en la FIG. 6 se puede aplicar a un envase para, por ejemplo, un desmaquillador.

Sin embargo, un tapón con el aplicador 330 mostrado en la FIG 7 difiere del tapón con el aplicador 30 mostrado en las FIG. 1 a 4 en que un aplicador 320 incluye un cuerpo principal del aplicador 320a, en esencia, semiesférico y varias

púas 320b que se extienden desde la superficie del cuerpo principal del aplicador 320a. El cuerpo principal del aplicador 320a y las púas 320b se moldean de forma integral utilizando un material tal como un plástico blando.

Los aplicadores descritos anteriormente se pueden realizar de diversas formas utilizando diversos materiales. Como ejemplo de dichos materiales, se pueden mencionar el caucho, el plástico blando, el plástico duro, la esponja, la gomaespuma y similares. Además, el aplicador se puede fabricar de una combinación de diferentes materiales. Utilizando un aplicador fabricado de esta manera, es posible lograr usos tales como la degradación o los efectos borrosos que convencionalmente eran difíciles de lograr.

De ahora en adelante en la presente memoria, se explicarán adicionalmente varias formas de realización alternativas del envase de acuerdo con la presente invención con referencia a las FIG. 8 a 21.

Las FIG. 8 y 9 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para una crema BB (bálsamo para manchas) durante su almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 400 mostrado en las FIG. 8 y 9 incluye un recipiente en forma de tubo 410 en el que se aloja una crema BB y un tapón 430 equipado con un aplicador 420 utilizado para aplicar la crema BB. El recipiente 410 incluye un collarín cilíndrico 412 que puede alojar el aplicador 420.

El aplicador 420 se concentra en la totalidad de su superficie. Por lo tanto, el aplicador 420 se puede denominar como una "punta concentrada". Según se muestra en la FIG. 9, el aplicador 420 incluye un orificio 422 para recibir una boquilla en forma de clavija 414 que se extiende desde el cuerpo principal del recipiente 410. El aplicador 420 tiene una sección transversal circular. El diámetro del aplicador 420 es, en esencia, constante desde su lado de la base hacia su lado de la punta (lado de la superficie de aplicación).

Durante la utilización, el usuario primero separa el recipiente 410 y el tapón 430. A continuación, el usuario carga una cantidad deseada de la crema BB en la superficie de aplicación del aplicador 420 empujando las superficies laterales del recipiente 410. Después de su utilización, el tapón 430 se une al recipiente 410. Allí, se introduce la boquilla 414 en el orificio 422 del aplicador 420. Además, las roscas de tornillo formadas en la boquilla 414 se acoplan con las roscas de tornillo correspondientes (no ilustradas) en el lado del tapón girando el tapón 430 en la dirección de apriete. Finalmente, el collarín 412 y el aplicador 420, según se muestra en la FIG. 8, se ponen en un estado en el que están completamente ajustados entre sí. En las otras formas de realización a explicar más adelante, el recipiente y el tapón se configuran de tal manera que se pueden unir entre sí mediante un acoplamiento atornillado similar a la forma de realización anterior. Sin embargo, esta configuración no es esencial. La forma de realización ilustrada en las FIGS. 8 y 9 también se puede utilizar para una base de maquillaje o un colorete.

Las FIG. 10 y 11 también ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con el envase para una crema BB durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 500 ilustrado en las FIG. 10 y 11 incluye un recipiente en forma de tubo 510 en el que se aloja una crema BB y un tapón 530 equipado con un aplicador 520 utilizado para aplicar la crema BB.

El método de utilización del envase mostrado en las FIG. 10 y 11 es, en esencia, el mismo que el de la forma de realización mostrada en las FIG. 8 y 9. Sin embargo, en esta forma de realización, a diferencia de la de las FIG. 8 y 9, el aplicador 520 se fabrica de un manojo de varios pelos suaves, o en otras palabras el aplicador 520 se realiza como un pincel.

Las FIG. 12 y 13 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para un corrector cosmético durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 600 ilustrado en las FIG. 12 y 13 incluye un recipiente en forma de tubo 610 en el que se aloja un corrector cosmético y un tapón 630 equipado con un aplicador 620 utilizado para aplicar el corrector cosmético.

Similar a la forma de realización mostrada en las FIG. 8 y 9, el aplicador 620 se concentra en toda su superficie. Según se puede entender a partir de la FIG. 13, el aplicador 620 incluye un orificio 622 para recibir una boquilla en forma de clavija 612 de un recipiente 610. El aplicador 620 tiene una sección transversal circular. Sin embargo, a diferencia de la forma de realización mostrada en las FIG. 8 y 9, el diámetro de esta sección transversal, y por lo tanto el área de la sección transversal del aplicador 620, disminuye desde el lado de la base del aplicador 620 hacia el lado de la punta (lado de la superficie de aplicación) del mismo. El método de utilización del envase mostrado en las FIG. 12 y 13 es, en esencia, el mismo que el de la forma de realización mostrada en las FIG. 8 y 9.

En las formas de realización descritas anteriormente fueron explicados aplicadores con una sección transversal circular en general. Sin embargo, la sección transversal del aplicador no tiene que ser circular. De acuerdo con otras formas de realización alternativas de la presente invención, el aplicador puede tener una sección transversal no circular incluyendo una sección transversal elíptica, una sección transversal, en esencia, triangular, una sección transversal, en esencia, cuadrada, y una sección transversal, en esencia, poligonal que tenga cinco o más lados.

Las FIG. 14 y 15 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para una base de maquillaje líquida durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 700 ilustrado en las FIG. 14 y 15 incluye un recipiente en forma de botella 710 en el que se aloja una base de maquillaje y un tapón 730 equipado con un aplicador 720 utilizado para aplicar la base de maquillaje. El recipiente 710 incluye además un collarín cilíndrico 712.

El aplicador 720 se fabrica de, por ejemplo, una esponja. El aplicador 720 en el que el usuario carga la base de maquillaje dentro del recipiente 710 tiene una sección transversal, en esencia, triangular, según se puede entender a partir de la FIG. 15. El aplicador 720 incluye un orificio 722 para recibir una boquilla en forma de clavija 714 que se extiende desde el recipiente 710. El aplicador 720 se une al tapón 730 de tal manera que se pueda retirar fácilmente del tapón 730 para lavarlo después de su utilización. Durante el almacenamiento, la boquilla 714 se atornilla en el tapón 730, y el aplicador 720 está en un estado en el que se ajusta por completo al collarín 712 del recipiente 710 según se muestra en la FIG. 14.

Las FIG. 16 y 17 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para un tinte para el cabello durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 800 ilustrado en las FIG. 16 y 17 incluye un recipiente en forma de tubo 810 en el que se aloja un tinte para el cabello y un tapón 830 equipado con un aplicador 820 utilizado para aplicar el tinte para el cabello. El recipiente 810 incluye además un collarín cilíndrico 812.

El aplicador 820 incluye varias aletas 822a a 822d. Sin embargo, el número, la forma, la disposición, etc. de las aletas no se limitan a las de la forma de realización ilustrada. El aplicador 820 incluye además los bloques 824a a 824c unidos entre las aletas adyacentes 822a a 822d. Estos bloques 824a a 824c se pueden fabricar de un material absorbente, tal como una esponja o similar. El tinte para el cabello se carga en la superficie de los bloques 824a a 824c y a continuación se retiene dentro de los bloques 824a a 824c. En el bloque 824b, colocado en el centro, se forma un orificio 826 para recibir una boquilla en forma de clavija 814 del recipiente 810.

Durante la utilización, el usuario carga una cantidad deseada del tinte para el cabello en la superficie de los bloques 824a a 824c dispuestos entre las aletas 822a a 822d del aplicador 820 empujando las superficies laterales del recipiente 810. A continuación, el usuario aplica el tinte para el cabello cargado en el aplicador 820 a su propio cabello o al cabello de otra persona. Durante el almacenamiento del envase, el aplicador 820 está en un estado en el que se ajusta por completo al collarín 812 del recipiente 810 según se muestra en la FIG. 16.

Las FIG. 18 y 19 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para una pintura de labios durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 900 ilustrado en las FIG. 18 y 19 incluye un recipiente en forma de tubo 910 en el que se aloja una pintura de labios y un tapón 930 equipado con un aplicador 920 utilizado para aplicar la pintura de labios. El recipiente 910 incluye además un collarín cilíndrico 912.

El aplicador 920 copia la forma de una barra de labios general. En particular, el aplicador 920 con forma de barra de labios incluye una superficie de aplicación 922 que está inclinada en relación con un eje central X-X del tapón 930. Según se puede entender a partir de la FIG. 19, el aplicador 920 incluye un orificio 924 para recibir una boquilla en forma de clavija 914 del recipiente 910. Durante la utilización, el usuario carga una cantidad deseada de la pintura de labios en la superficie de aplicación 922 del aplicador 920 empujando las superficies laterales del recipiente 910. Durante el almacenamiento del envase, la boquilla 914 se atornilla en el tapón 930, y el aplicador 920 está en un estado en el que se ajusta por completo al collarín 912 del recipiente 910 según se muestra en la FIG. 18.

Las FIG. 20 y 21 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase de una sombra de ojos durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 1000 ilustrado en las FIG. 20 y 21 incluye un recipiente en forma de tubo 1010 en el que se aloja una sombra de ojos y un tapón 1030 equipado con un aplicador 1020 utilizado para aplicar la sombra de ojos. El recipiente 1010 incluye además un collarín cilíndrico 1012.

El aplicador 1020 tiene la forma de una espátula fabricada, por ejemplo, de un plástico blando. El aplicador en forma de espátula 1020 incluye una superficie de aplicación 1022 que está inclinada con respecto a un eje central X-X del tapón 1030 y una superficie de la base 1024 que es ortogonal al eje X-X. La superficie de aplicación 1022 y la superficie de la base 1024 del aplicador 1020 incluyen, respectivamente, los orificios 1026 y 1028 para recibir una boquilla en forma de clavija 1014 del recipiente 1010.

Durante la utilización, según se muestra en la FIG. 21, el usuario separa el tapón 1030 del recipiente 1010. A continuación, el usuario carga una cantidad deseada de sombra de ojos en la superficie de aplicación 1022 del aplicador 1020 empujando las superficies laterales del recipiente 1010. Durante el almacenamiento del envase, la boquilla 1014 se atornilla en el tapón 1030, y el aplicador 1020 está en un estado en el que se aloja en un espacio dentro del collarín 1012 del recipiente 1010 según se muestra en la FIG. 20.

Las FIG. 22 y 23 ilustran una forma de realización alternativa de la presente invención relacionada con un envase para una crema de ojos durante el almacenamiento (sin utilizar) y durante la utilización. Un envase 1100 ilustrado en las FIG. 22 y 23 incluye un recipiente en forma de tubo 1110 en el que se aloja una crema de ojos y un tapón 1130 equipado con un aplicador 1120 utilizado para aplicar la crema de ojos. El recipiente 1110 incluye además un collarín cilíndrico 1112.

En esta forma de realización, el aplicador 1120 incluye un cuerpo principal 1122 en forma de herradura de caballo, y una base 1124. El cuerpo principal 1122 se dispone en la base 1124 de tal manera que está inclinado con un ángulo con una superficie de la base 1124. El cuerpo principal 1122 y la base 1124 se fabrican de forma integral de, por ejemplo, un plástico blando. Por lo tanto, las bisagras flexibles 1126 se forman en dos conexiones entre el cuerpo

principal 1122 y la base 1124. En un extremo libre del cuerpo principal 1122, se forma una cresta 1122a en forma de "C", cuya superficie está preferiblemente laminada. Esta superficie de la cresta 1122a actúa como superficie de aplicación del aplicador 1120. Debido a la existencia de las bisagras flexibles 1126, cuando se aplica una fuerza a la superficie de aplicación del aplicador 1120, el cuerpo principal 1122 se puede inclinar hacia la base 1124. La base 1124 está unida al tapón 1130 e incluye un orificio 1128 para recibir una boquilla en forma de clavija 1114 del recipiente 1110, según se muestra en la Fig. 23.

Durante la utilización, según se muestra en la FIG. 23, el usuario separa el tapón 1130 del recipiente 1110. A continuación, el usuario carga una cantidad deseada de crema de ojos en la superficie de aplicación del aplicador 1120 empujando las superficies laterales del recipiente 1110. Durante el almacenamiento del envase, la boquilla 1114 se atornilla en el tapón 1130, y el aplicador 1120 está en un estado en el que se aloja en un espacio dentro del collarín 1112 del recipiente 1110 según se muestra en la FIG. 22.

De acuerdo con una forma de realización alternativa adicional, el propio aplicador se puede fabricar de una fórmula sólida. La FIG. 24 ilustra un tapón 1230 en la que un aplicador 1220 se fabrica de, por ejemplo, un jabón. En el aplicador 1220 se puede formar un orificio 1222 para recibir una boquilla (no ilustrada) del recipiente al que está unido el tapón 1230. Durante la utilización, se carga una fórmula alojada dentro del recipiente (no ilustrado) o agua en el jabón que forma el aplicador 1220.

Además, de acuerdo con otra forma de realización, el aplicador se puede proteger detrás de una parte tal como una rejilla. De acuerdo con otra forma de realización, el aplicador se puede configurar para girar u oscilar utilizando un medio de accionamiento tal como un motor o sin utilizar un medio de accionamiento. De acuerdo con otra forma de realización, el aplicador puede tener una función de calentamiento o enfriamiento. De acuerdo con otra forma de realización, el aplicador puede tener una superficie rugosa para obtener un buen efecto de masaje o de remojo. De acuerdo con otra forma de realización, el aplicador puede ser un "multiaplicador". De acuerdo con otra forma de realización, el aplicador puede ser una zona delimitada del tapón. De acuerdo con otra forma de realización, la boquilla para descargar la fórmula puede existir en un lugar distinto al centro del recipiente. De acuerdo con otra forma de realización, en el aplicador o en el tapón se puede formar una clavija cuyo tamaño y forma corresponden a los de la abertura de la boquilla para descargar la fórmula. En este caso, cuando el tapón se une al recipiente, esta clavija entrará en la abertura de la boquilla, taponando de este modo la abertura de la boquilla.

Se han explicado diversas formas de realización de la presente invención con referencia a los dibujos. Sin embargo, la presente invención no se limita a estas formas de realización. Las diversas características de las formas de realización descritas anteriormente se pueden combinar entre sí en tanto que dicha combinación permanezca dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas. Diversas correcciones, modificaciones y otras formas de realización serían obvias para los expertos en la técnica.

REIVINDICACIONES

1. Un tapón (30) y un recipiente (10) que aloja una fórmula, siendo el tapón (30) capaz de taponar una abertura de una boquilla (14) para descargar la fórmula al exterior que se proporciona en el recipiente (10),

en donde el tapón (30) comprende un aplicador (20) para aplicar la fórmula,

en donde el aplicador (20) se coloca en un estado en el que se aísla de la fórmula de modo que no entre en contacto con la fórmula dentro del recipiente (10) cuando el tapón (30) se une al recipiente (10) caracterizado por que el recipiente (10) incluye un collarín (16) que rodea la boquilla (14), y cuando el tapón (30) se une al recipiente (10), al menos una parte del aplicador (20) se aloja dentro de un espacio definido por el collarín (16).

2. El tapón (30) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el aplicador (20) se une al tapón (30) de tal manera que se pueda separar del tapón (30).

3. El tapón (30) de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en donde el aplicador (20) incluye un orificio (24) que recibe al menos una parte de la boquilla (14) cuando el tapón (30) se une al recipiente (10).

4. El tapón (30) de acuerdo con la reivindicación 3, en donde una superficie periférica exterior de la boquilla (14) incluye roscas de tornillo (14a), y el tapón (30) incluye una parte en la que se forman roscas de tornillo (32a) que se acoplan con las roscas de tornillo (14a) de la boquilla (14), y

en donde cuando el tapón (30) se une al recipiente (10), las roscas de tornillo (14a) de la boquilla (14) se pueden acoplar con las roscas de tornillo (32a) del tapón (30) después de que una parte en la que se forman las roscas de tornillo (14a) en la boquilla (14) haya pasado el orificio (24).

5. El tapón (30) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el aplicador (20) tiene una sección transversal circular, o una sección transversal no circular incluyendo una sección transversal elíptica, una sección transversal, en esencia, triangular, una sección transversal, en esencia, cuadrada y una sección transversal, en esencia, poligonal que tenga cinco o más lados.

6. El tapón (630) de acuerdo con la reivindicación 5, en donde un área de la sección transversal del aplicador (620) disminuye desde un lado de la base hacia un lado de la punta del mismo a lo largo de un eje central (X-X) del tapón (630).

7. El tapón (930, 1030) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde el aplicador (920, 1020) tiene una superficie de aplicación (922, 1022) que está inclinada con respecto al eje central (X-X) del tapón (930, 1030).

8. El tapón (30) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde el aplicador (20) se fabrica de al menos un material seleccionado a partir de caucho, plástico blando o plástico duro, esponja y gomaespuma.

9. El tapón (1130) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde el propio aplicador (1120) se fabrica de una fórmula sólida.

10. El tapón (530) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el aplicador (520) es un pincel.

11. El tapón (830) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el aplicador (820) incluye varias aletas (822a a 822d) con espacios formados entre las aletas para retener la fórmula.

12. El tapón (1030) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde el aplicador (1020) es una espátula.

13. El tapón (30) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el aplicador (20) es una zona delimitada del tapón (30).

14. Un envase (1) que comprende:

el tapón (30) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, y

un recipiente (10) al que se une el tapón (30), comprendiendo el recipiente (10) una boquilla (14) para descargar al exterior una fórmula alojada dentro del mismo.

FIG. 1

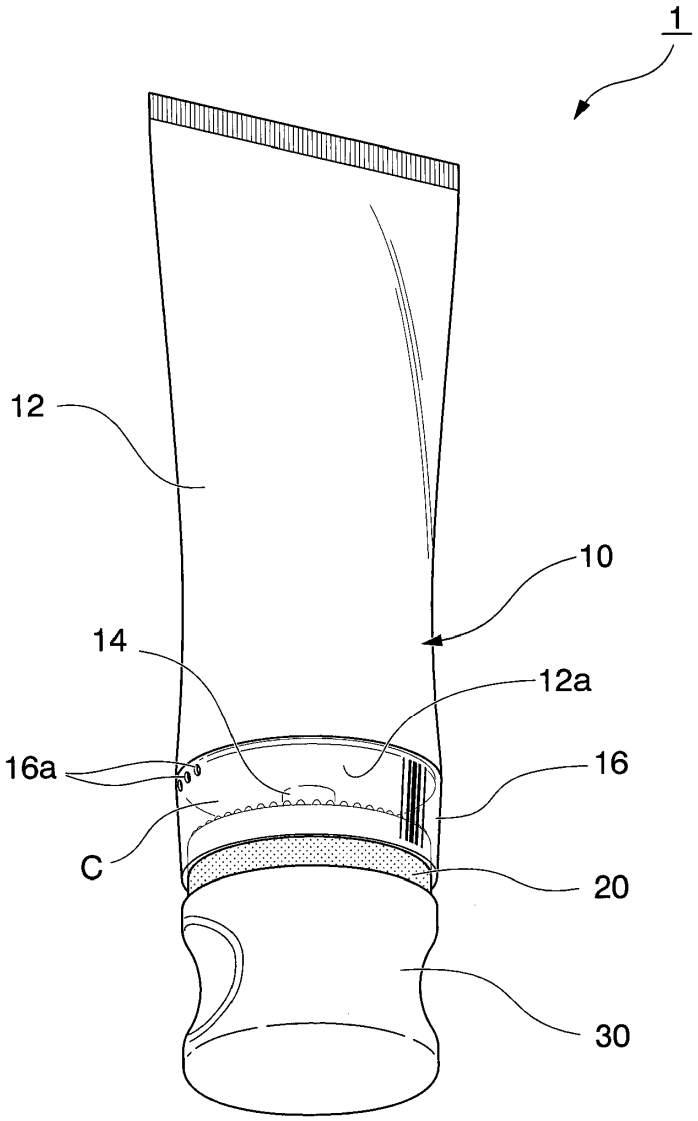

FIG. 2

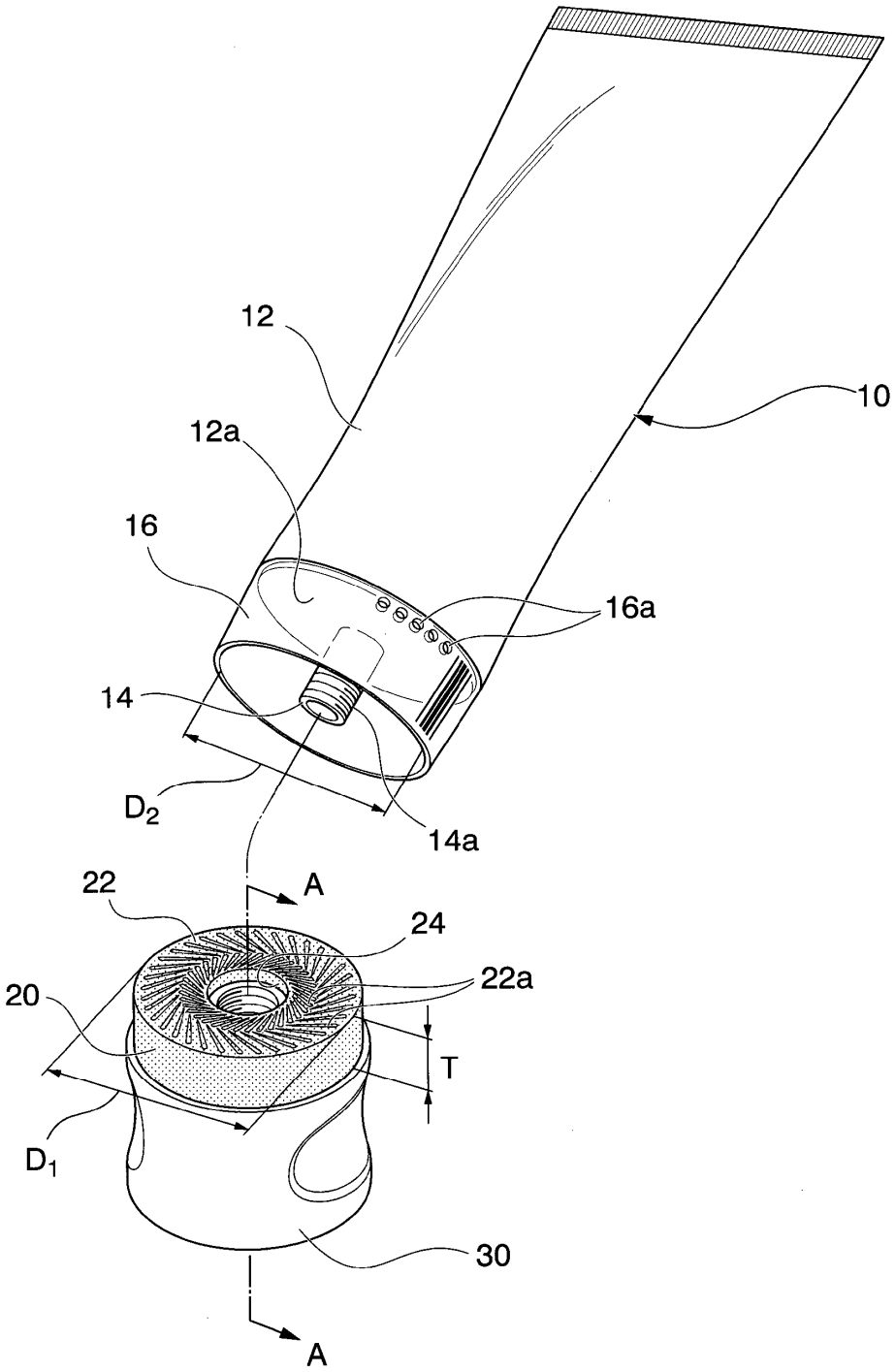

FIG. 3

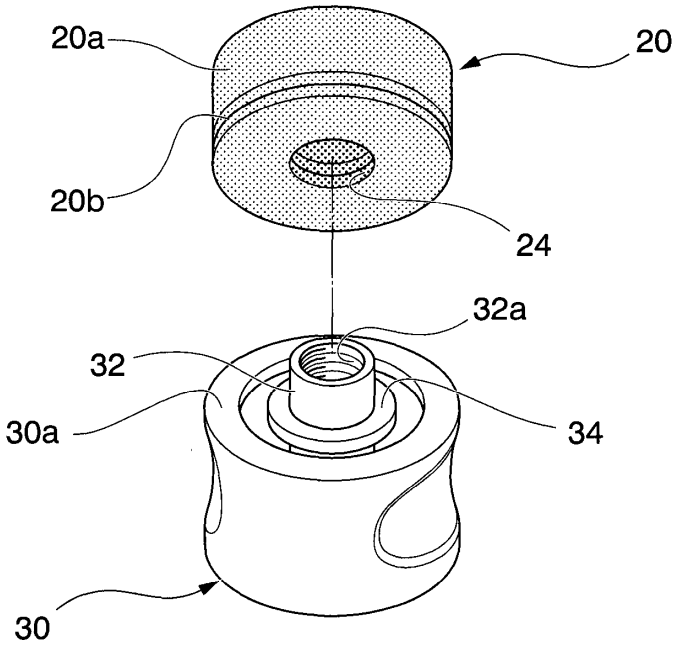

FIG. 4

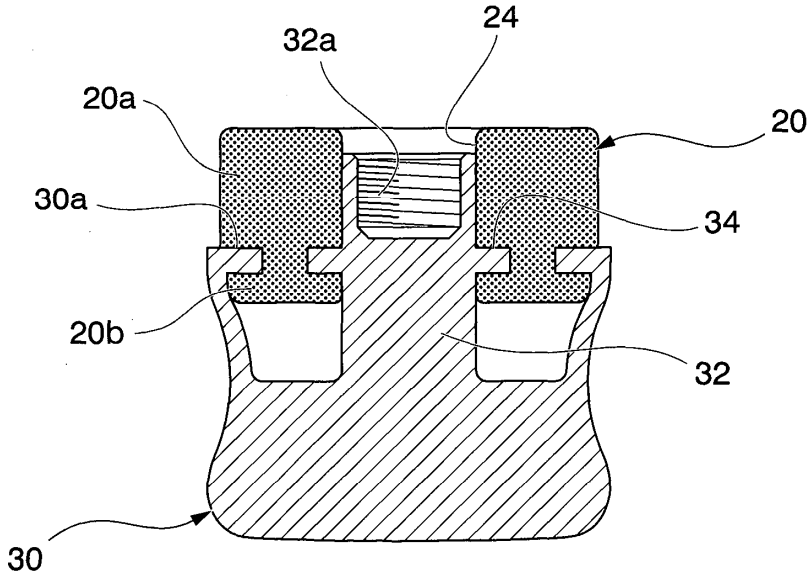

FIG. 5

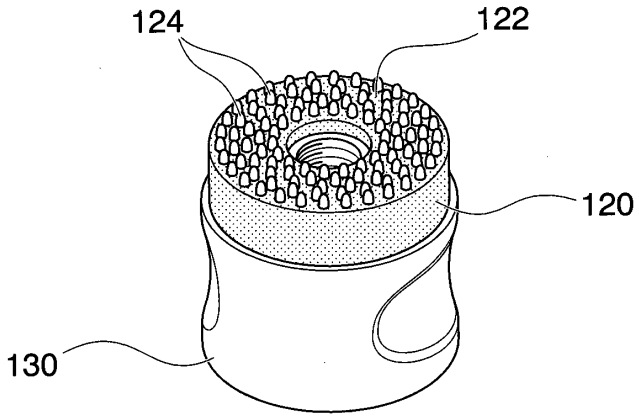

FIG. 6

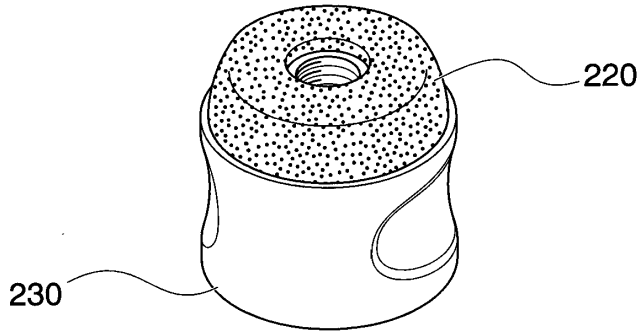

FIG. 7

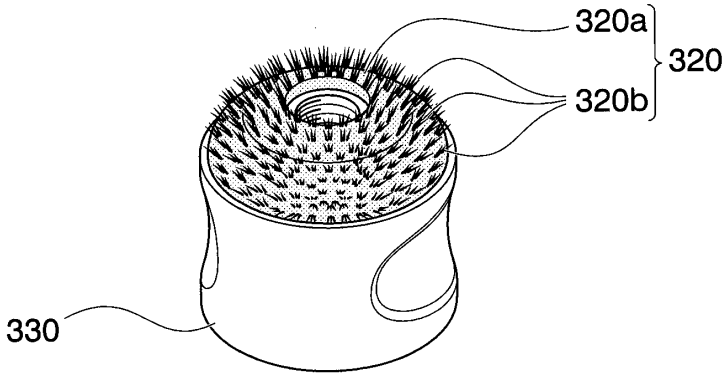

FIG. 8

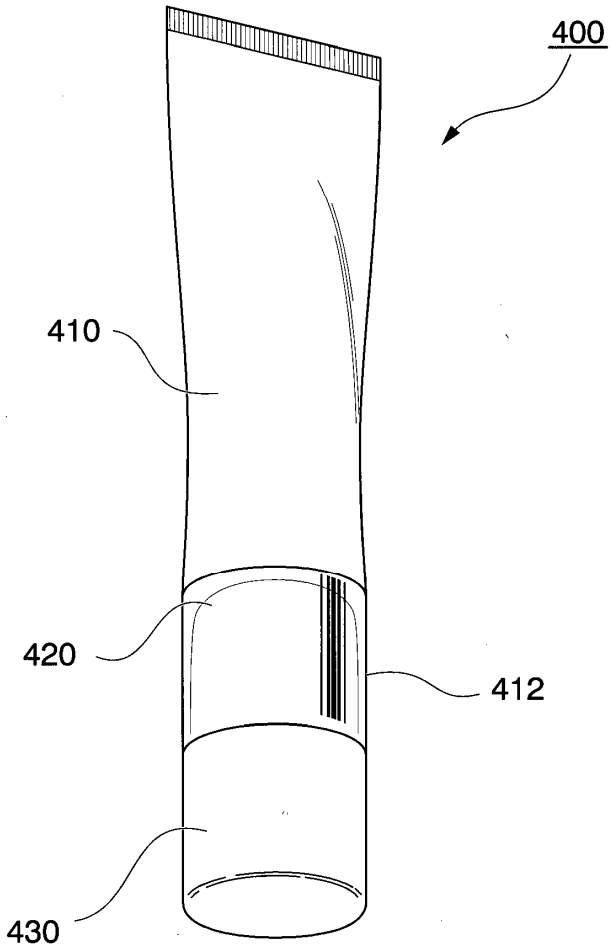

FIG. 9

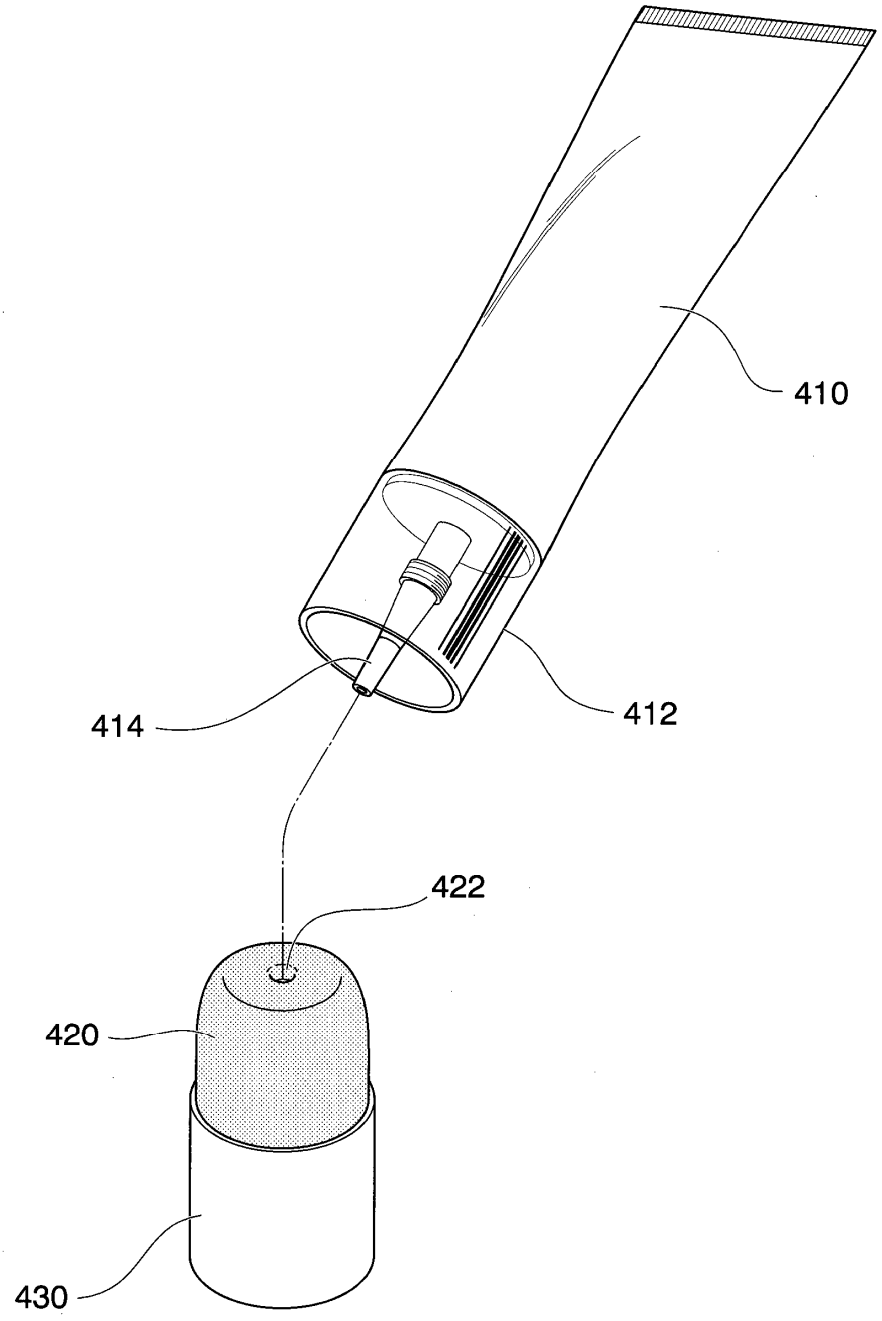

FIG. 10

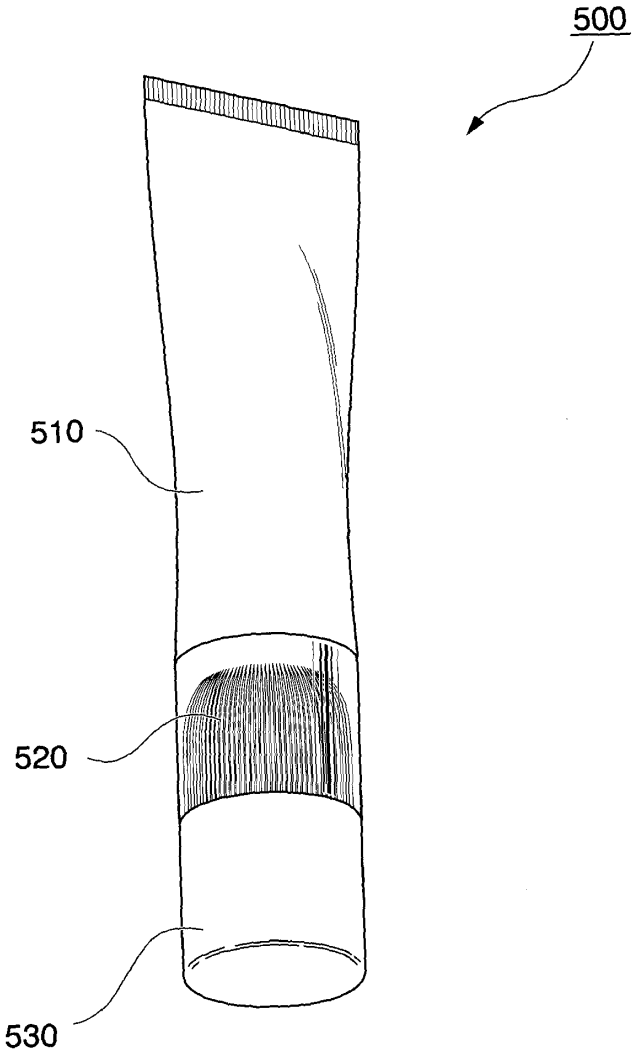

FIG. 11

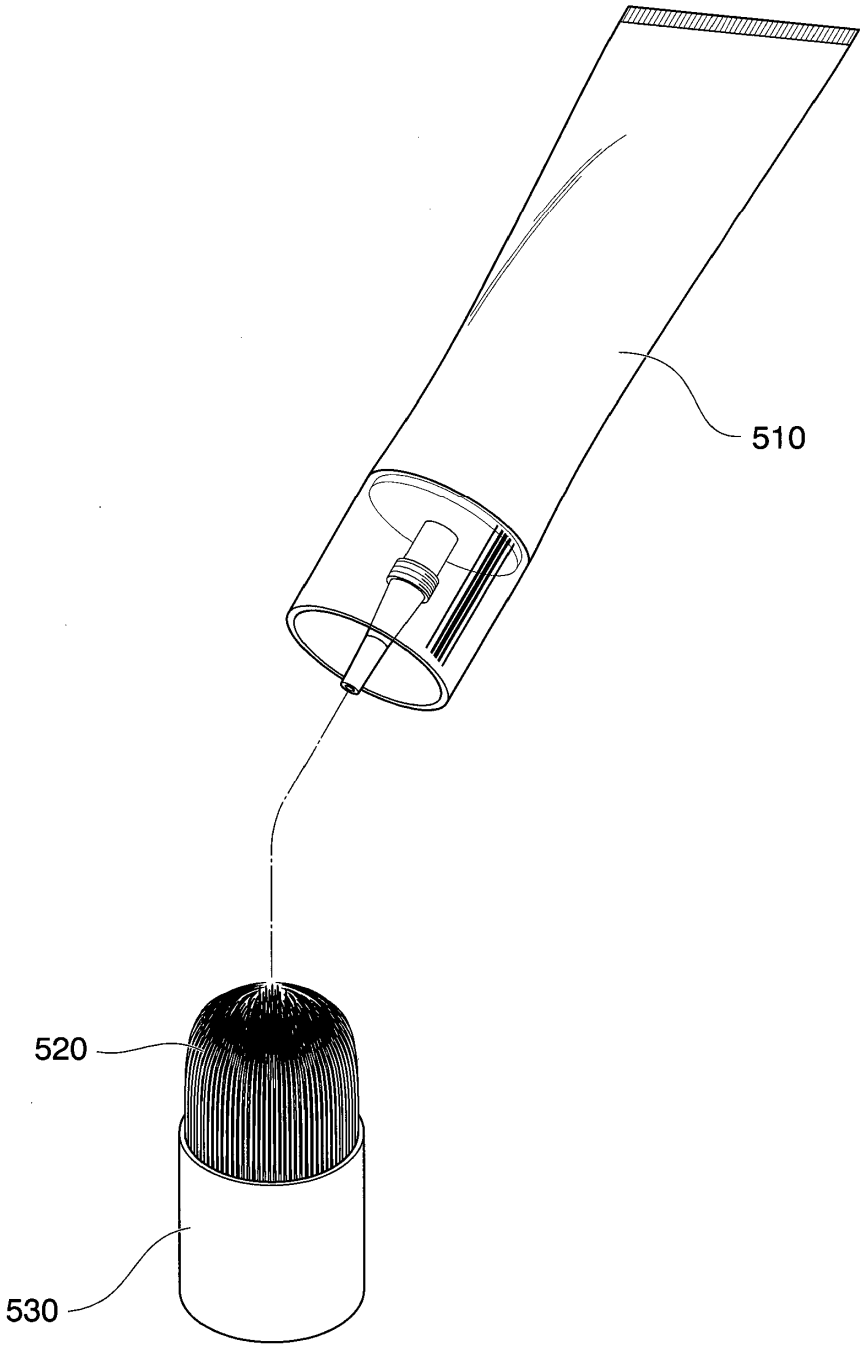

FIG. 12

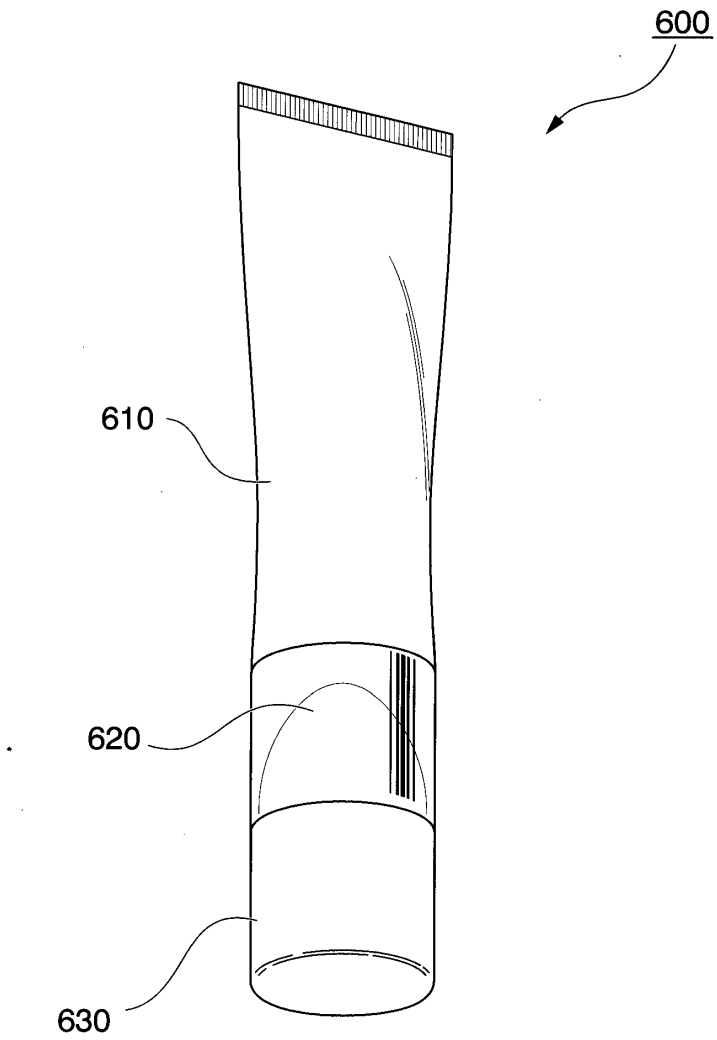

FIG. 13

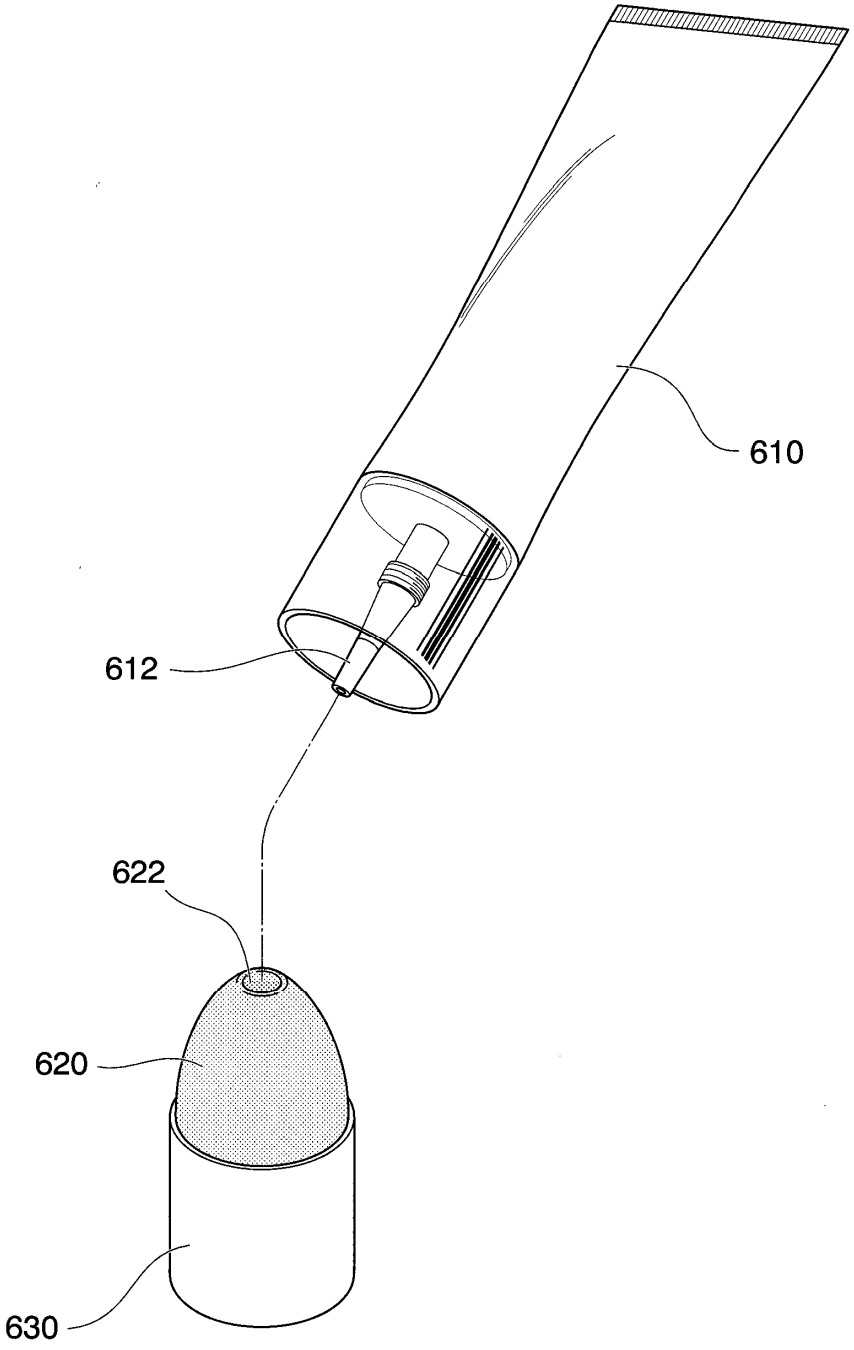

FIG. 14

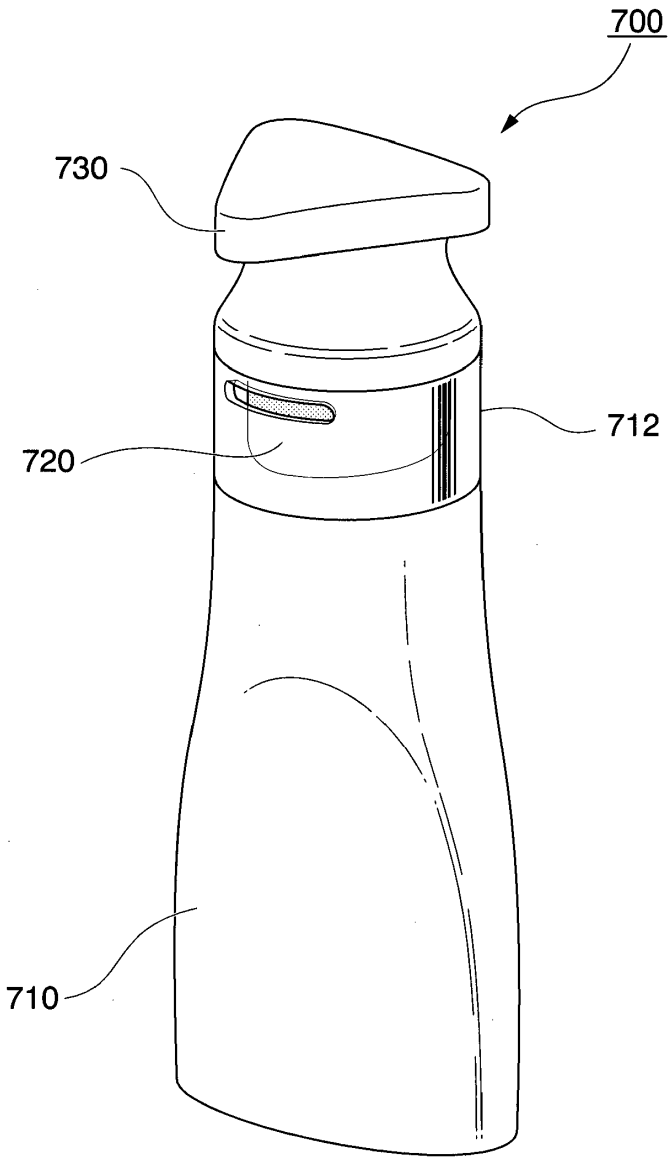

FIG. 15

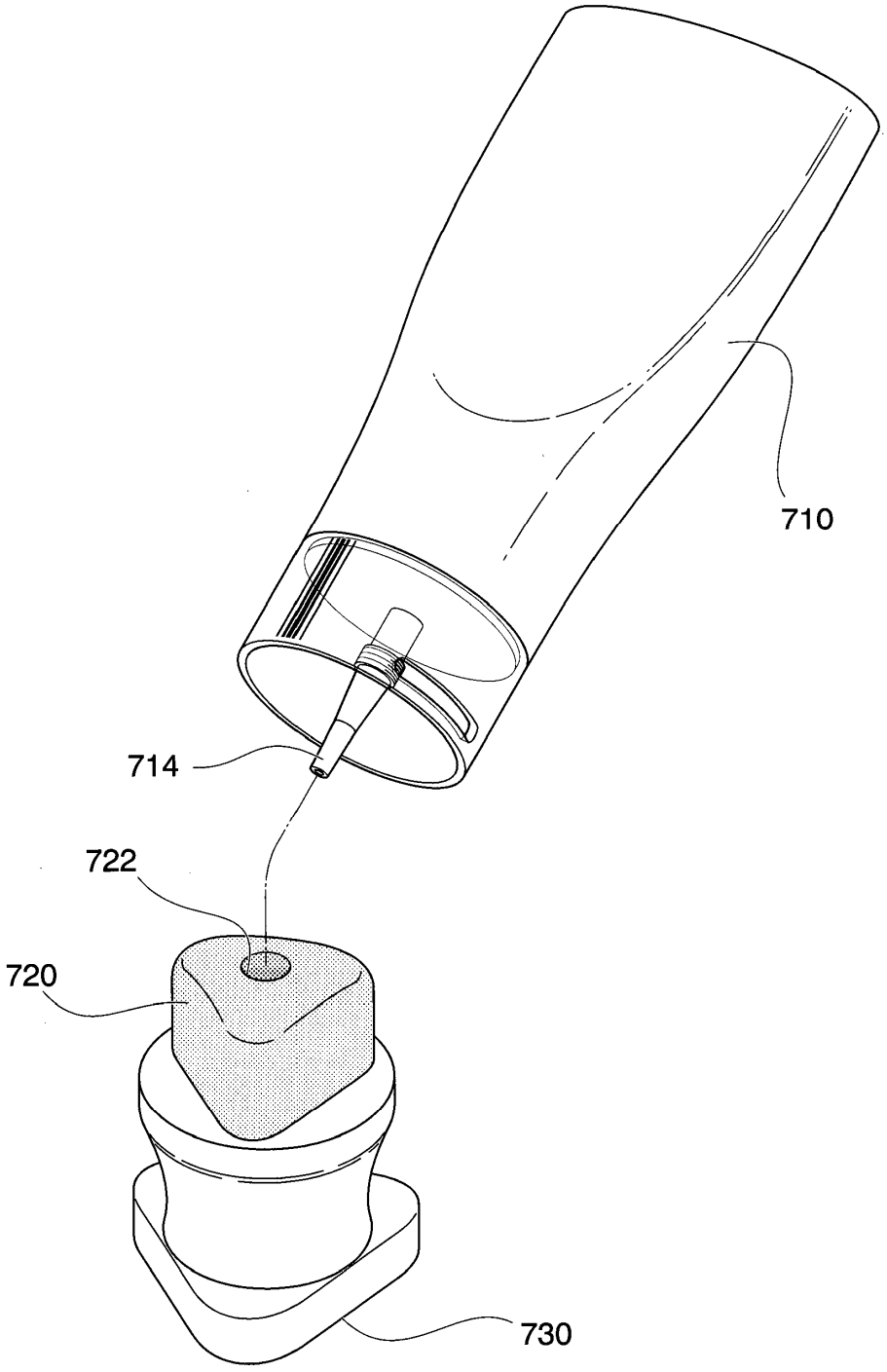

FIG. 16

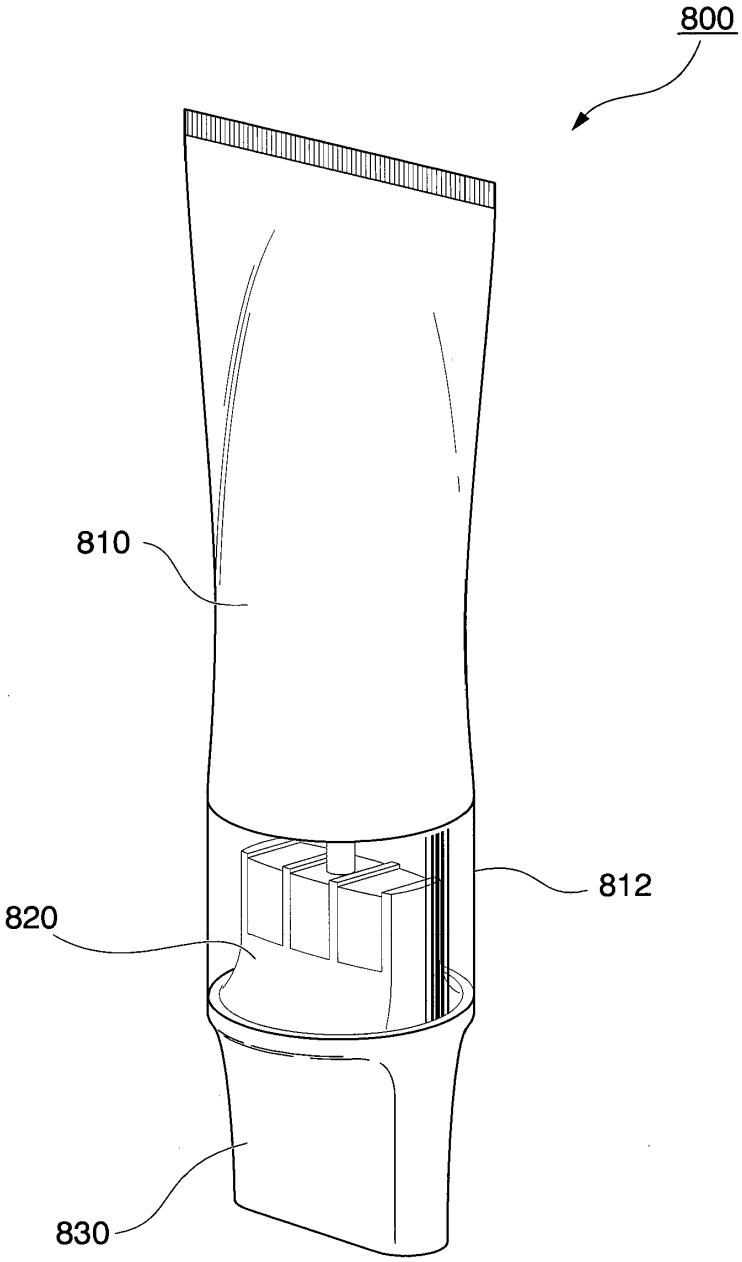

FIG. 17

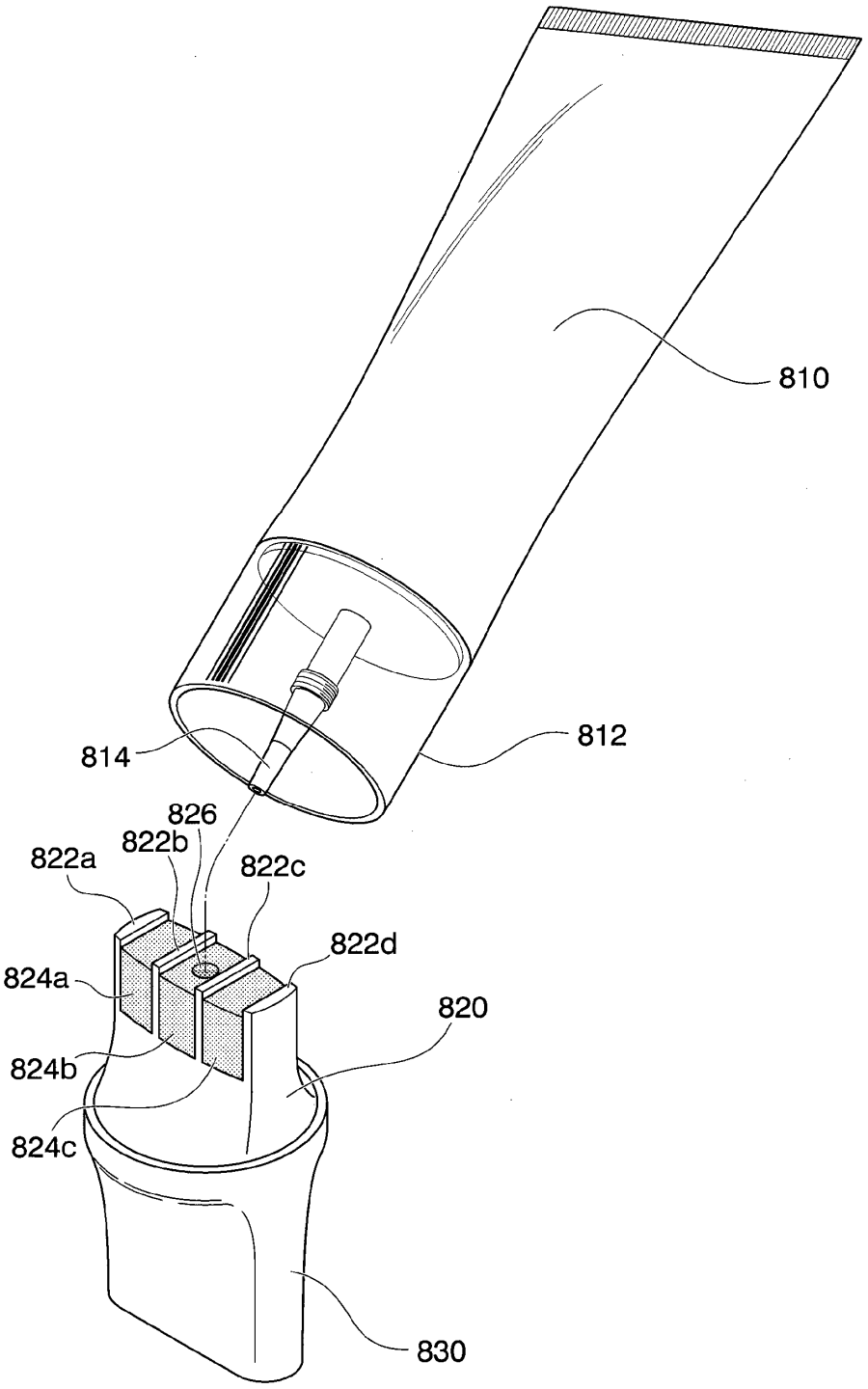

FIG. 18

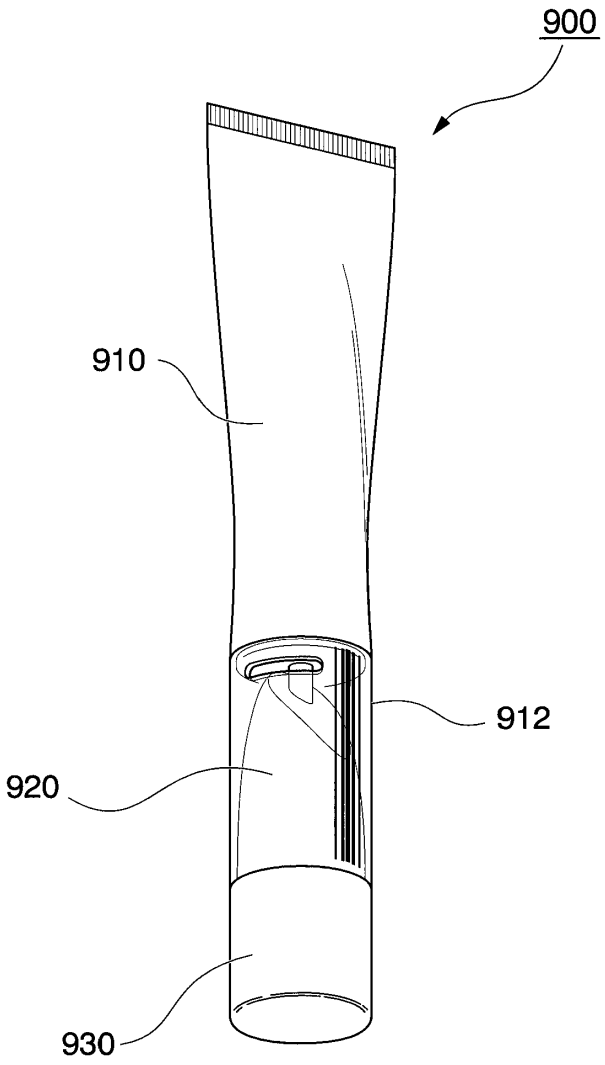

FIG. 19

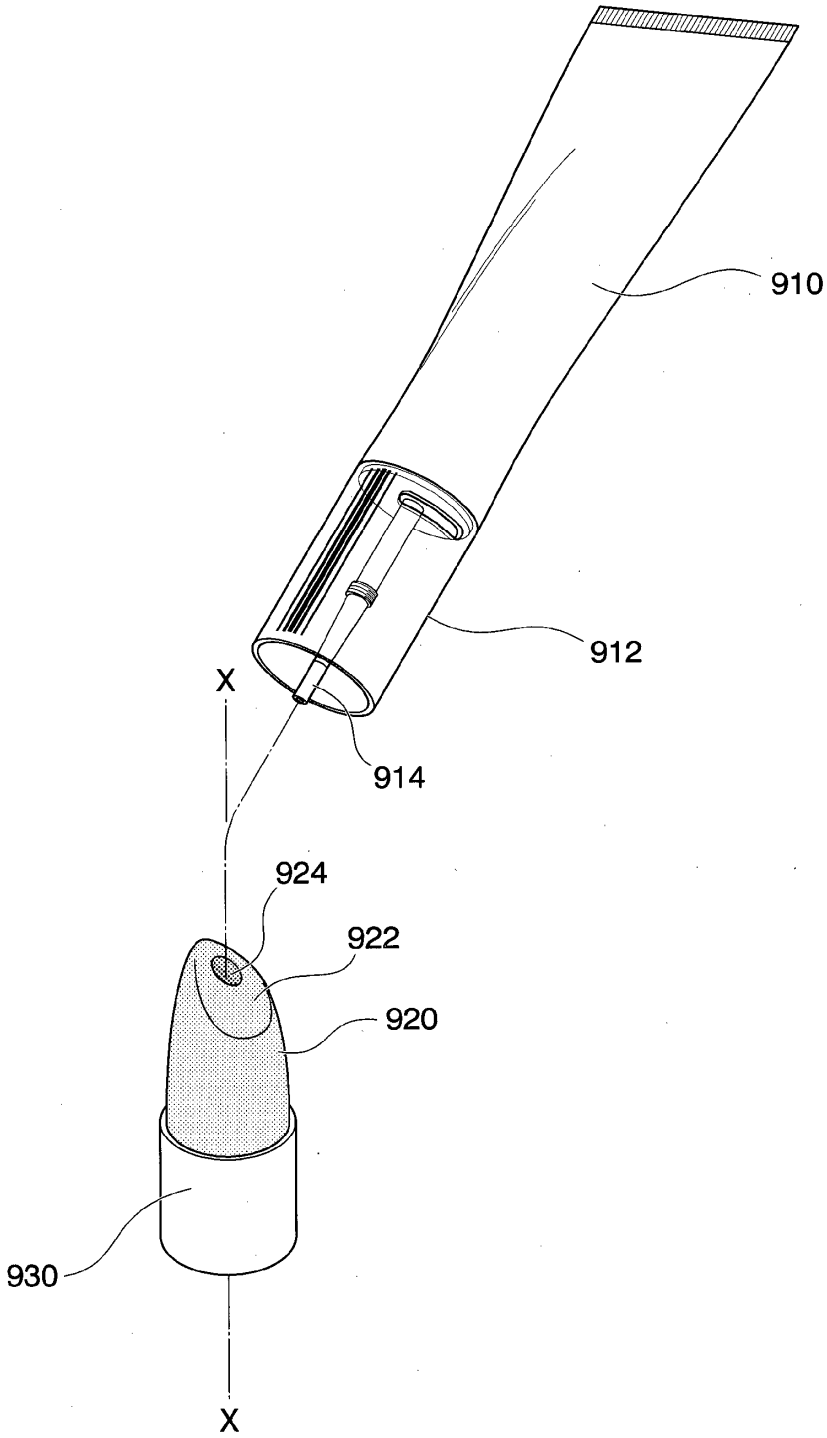

FIG. 20

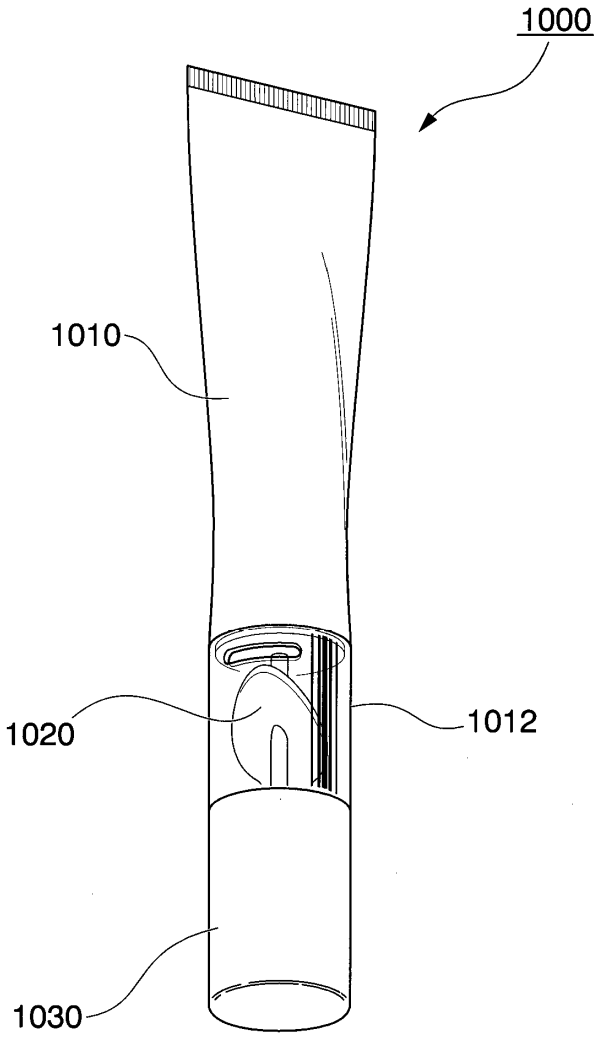

FIG. 21

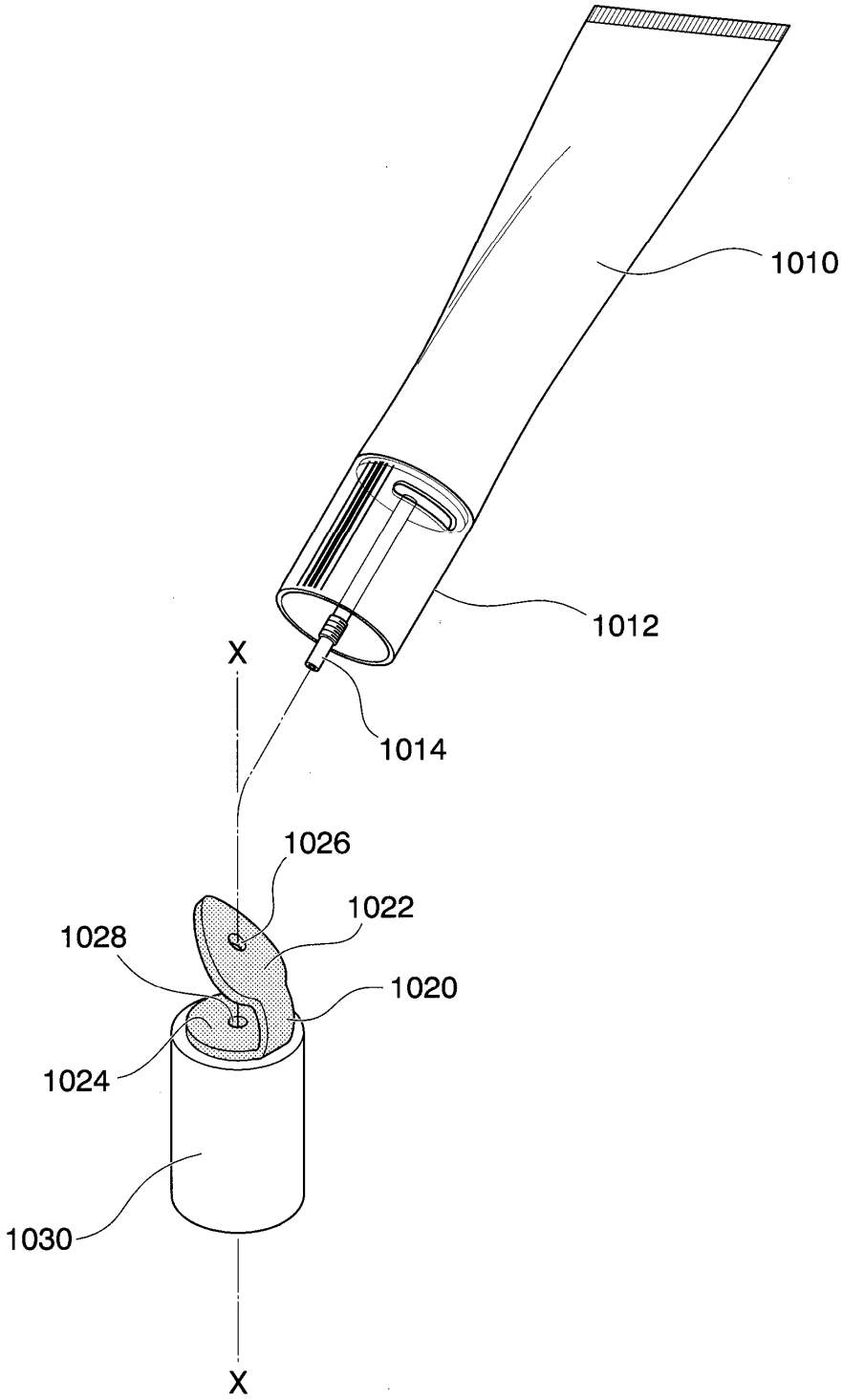

FIG. 22

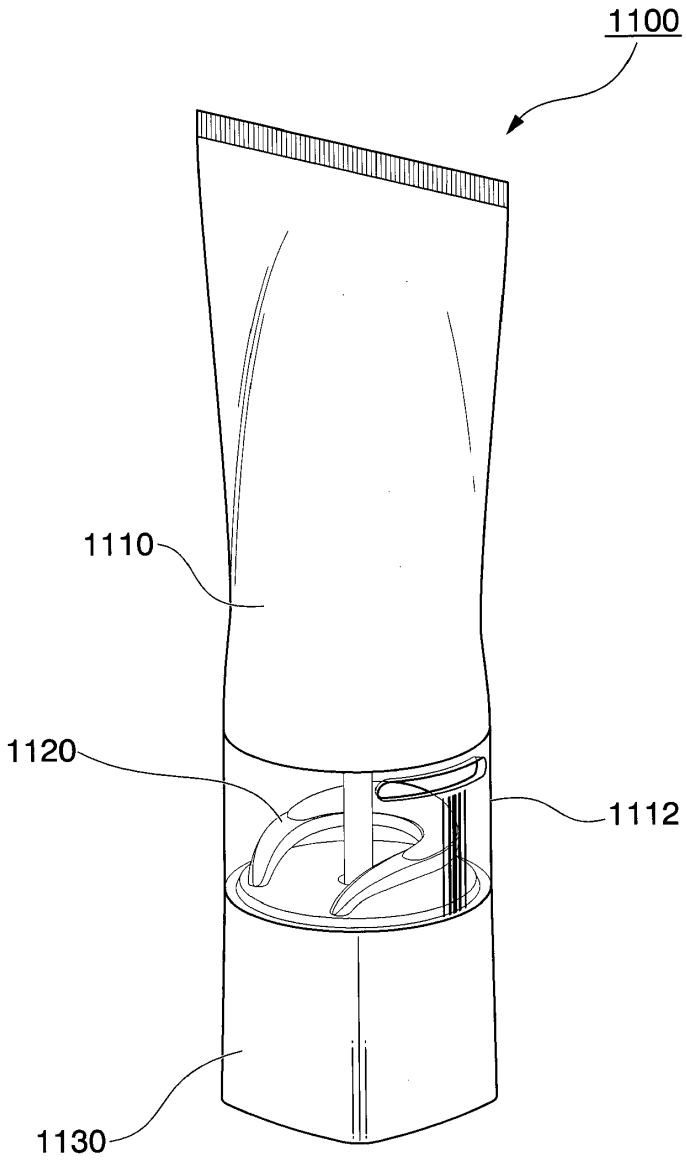

FIG. 23

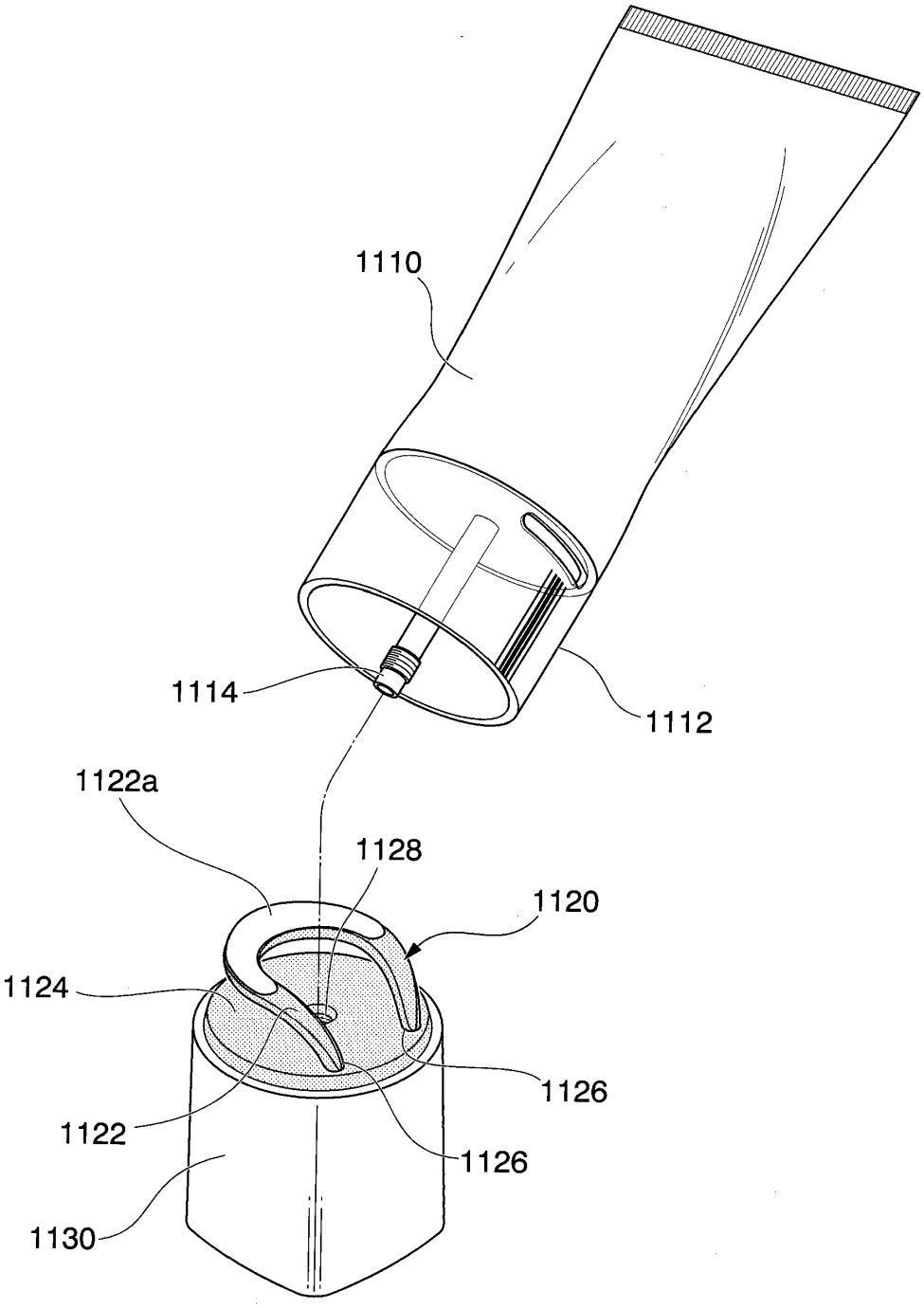
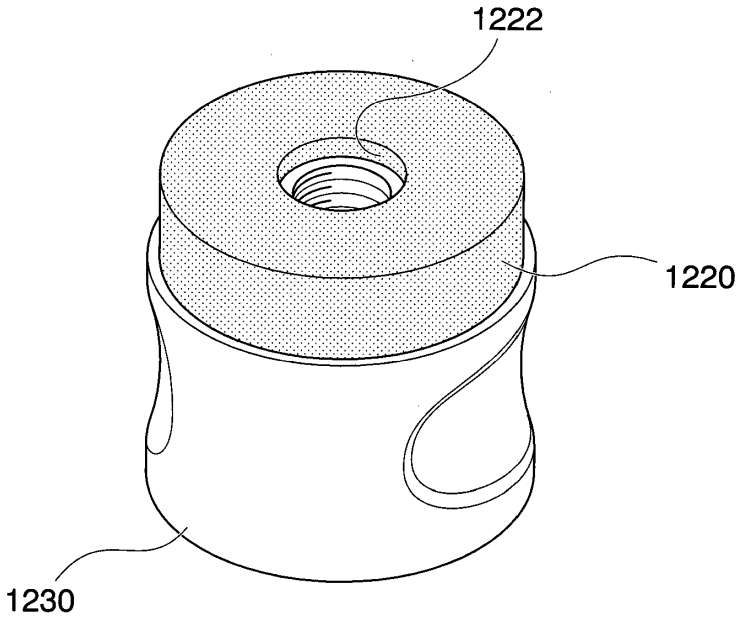
FIG. 24